




Requisitos de graduación del estado de Nueva York

Otras opciones

Para obtener un diploma del estado de Nueva York (NYS), los estudiantes deben cumplir requisitos de créditos y exámenes. En [New York State Graduation Requirements: Understanding Current New York State Diploma Requirements](#) (Requisitos de graduación del estado de Nueva York: cuáles son los requisitos actuales para recibir un diploma en el estado de Nueva York) se describen estos requisitos. Este recurso explica otras opciones de graduación para los estudiantes. Estas incluyen opciones para graduarse con y sin diploma.

Apelaciones

Todos los estudiantes pueden apelar una puntuación más baja en un examen Regents si cumplen las siguientes condiciones:

2x	El estudiante hizo el examen Regents cuya puntuación apela al menos dos veces.
✓	El estudiante tiene al menos una puntuación en el intervalo de puntos para la apelación.
	El estudiante recibió ayuda académica de la escuela en la asignatura respectiva.
	El estudiante aprobó el curso respectivo.
	Un maestro o el director del departamento recomienda al estudiante para la apelación en la asignatura respectiva.

El distrito o la escuela que da el diploma al estudiante admite la apelación. Para encontrar más información, visite la página web [Appeals, Safety Nets, and Superintendent Determination](#) (Apelaciones, redes de seguridad y resolución del superintendente).



Opciones para todos los estudiantes

Opción de apelación (diploma Regents o diploma local)

Todos los estudiantes pueden cumplir los requisitos de examen para un diploma Regents si apelaron una puntuación de examen Regents. Esta puntuación no puede ser de más de 5 puntos por debajo de la nota de aprobación (60-64). Todos los exámenes Regents restantes deben tener puntuaciones de 65 o más. Todos los estudiantes pueden cumplir los requisitos de examen para un diploma local si apelaron dos puntuaciones de examen Regents. Estas puntuaciones no pueden ser de más de 5 puntos por debajo de la nota de aprobación (60-64). Todos los exámenes Regents restantes deben tener puntuaciones de 65 o más.



Credencial de salida (opción sin diploma)

Los estudiantes que no cumplan los requisitos para obtener un diploma pueden finalizar la escuela secundaria con la Credencial de inicio de CDOS. Dichos estudiantes deben cumplir los requisitos para obtener la [Credencial de inicio de CDOS](#). Una Credencial de inicio de CDOS no equivale a un diploma. Esta opción no está disponible para estudiantes con discapacidades que sean elegibles para obtener una Credencial de inicio de habilidades y logros.

Opciones para estudiantes del idioma inglés

Opción de apelación (diploma local)

Algunos estudiantes del idioma inglés pueden usar una puntuación apelada del examen Regents de Inglés, de entre 55 y 59, para cumplir los requisitos de examen. Para ser elegibles, los estudiantes deben haber llegado a Estados Unidos cuando estaban en el 9.º grado o en uno superior y clasificarse como estudiantes del idioma inglés cuando hagan el examen Regents de Inglés la segunda vez. Los estudiantes que usen esta opción obtendrán un diploma local.

Nota: Los estudiantes que usen esta opción también pueden apelar un examen Regents más. Esta puntuación de examen no puede ser de más de 5 puntos por debajo de la nota de aprobación (60-64).

Opciones de créditos

Los estudiantes del idioma inglés pueden obtener créditos por asignaturas electivas, por asignaturas de contenido central y por LOTE por completar programas específicos de ENL y de Educación Bilingüe. Consulte [Units of Study Tables for English as a New Language \(ENL\) and Bilingual Education Programs](#) (Cuadros de unidades para Inglés como Nuevo Idioma [ENL] y programas de educación bilingüe) y [LOTE FAQ](#) (Preguntas frecuentes sobre LOTE) para obtener más información.

Opciones para estudiantes con discapacidades

Red de seguridad para notas bajas (diploma local)

La opción de red de seguridad para notas bajas permite que un estudiante con una discapacidad cumpla los requisitos de pruebas para obtener un diploma local. Los estudiantes elegibles deben tener una puntuación de entre 55 y 64 en uno o más de los exámenes Regents.

Opción de apelación (diploma local)

Los estudiantes que usen la opción de red de seguridad para notas bajas también tienen la opción de apelar las puntuaciones de hasta dos exámenes Regents. Estas puntuaciones deben ser de entre 52 y 54. Los estudiantes también deben cumplir los criterios de elegibilidad para apelaciones.

Red de seguridad compensatoria (diploma local)

La opción de red de seguridad compensatoria permite a los estudiantes con discapacidades compensar una puntuación de entre 45 y 54 en un examen Regents obligatorio (excepto ELA o Matemáticas) con una puntuación de 65 o más en otro examen Regents obligatorio.






Exención de crédito de LOTE

Es posible que se exima a los estudiantes con discapacidades del requisito de 1 unidad de crédito en LOTE **si así se indica en sus IEP**. De todos modos, deben obtener 22 unidades de crédito para graduarse. Los estudiantes que no tuvieron educación especial del 9.º al 12.º grado y cuyos últimos IEP incluyeron una exención de LOTE también son elegibles. Un estudiante eximido de LOTE que quiera obtener un diploma Regents con designación avanzada NO tiene la obligación de completar la secuencia de 5 unidades en Formación Artística o CTE para cumplir los requisitos de examen para el diploma avanzado.



Resolución del superintendente (diploma local)

Los estudiantes con discapacidades que no puedan cumplir los requisitos de examen para un diploma local pueden usar la opción de resolución del superintendente. Los estudiantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad:





	El estudiante tiene un Programa de Educación Individualizado (IEP) vigente y recibe programas y servicios de educación especial.
	El estudiante participó en todas las actividades relevantes de Regents y los aprobó.
	El estudiante participó activamente en todos los exámenes Regents requeridos.
	El estudiante obtuvo las 22 unidades correspondientes de crédito para el diploma.
	El padre, la madre o la persona con relación parental del estudiante presentó una solicitud por escrito al superintendente para una resolución de un diploma local.

Nota: El superintendente decide si un estudiante cumplió los requisitos para la graduación. El Departamento de Educación de NYS no aprueba la opción de resolución del superintendente.

Credencial de salida (opción sin diploma)

Los estudiantes en NYS a quienes se evalúe usando la [Evaluación Alternativa del estado de Nueva York \(NYSAA\)](#) son elegibles para finalizar la escuela secundaria con la [Credencial de inicio de habilidades y logros](#).

Recursos

-  [Appeals, Safety Nets, and Superintendent Determination](#) (Apelaciones, redes de seguridad y resolución del superintendente)
-  [Exiting Credentials](#) (Credenciales de salida)
-  [General Education and Diploma Requirements](#) (Requisitos de educación general y de diploma)
-  [New York State Diploma/Credential Requirements](#) (Requisitos de diploma/credencial del estado de Nueva York)

¿Tiene alguna pregunta?

Comuníquese con la Oficina de Planes de Estudio y Enseñanza escribiendo a emscgradreg@nysed.gov o llamando al (518) 474-5922.